



TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

En la Ciudad de Ica, en el salón de sesiones de la Gobernación Regional, siendo las 16:11 horas del día del 30 de marzo del 2017, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

- | | |
|--|---|
| - Ing. Fernando Cillóniz Benavides | Presidente del CORESEC de Ica |
| - Sr. Edgar Alan Watkin Sejuro | DIRCETUR de Ica |
| - Sr. Justo Mantilla Bendezú | Municipalidad Provincial de Palpa |
| - Dr. Adolfo Ibarra Gonzales | Defensoría del Pueblo de Ica |
| - Dr. Orlando Gómez Ocorima | Ministerio Publico de Ica |
| - Crnel. PNP Ricardo Guillen Balbín | Representante de la Región Policial de Ica |
| - Sr. Jesús Antonio Muñante Hernández | Representante de la Prefectura Regional |
| - Dra. Lisseth Olmeda Jiménez | Representante del Poder Judicial de Ica |
| - Sr. Antonio Vigil Delgado | Representante de la Dirección de Educación de Ica |
| - Sr. Walter Frizanco Valcazar | Representante de la Municipalidad Provincial de Ica |
| - Sr. Eliseo León Lavalle | ST Seguridad del COPROSEC de Nasca |
| - Cnel. EP (r) Enrique Aguilar del Alcázar | ST Seguridad Ciudadana del CORESEC de Ica |

También estuvieron presentes, las siguientes autoridades: El Contralor Regional Sr. Martin Márquez Benites y el Coordinador del Operativo de la Contraloría Regional de Ica, Sr. David Quiroga Paiva.

La agenda desarrollada fue:

1. Palabras de Bienvenida del Ing. Fernando Cillóniz Benavides, Presidente del CORESEC de Ica.
2. Aprobación del Acta de la segunda sesión del CORESEC de Ica del año 2017.
3. Informes:
Del Secretario Técnico del CORESEC de Ica, Crnl. EP (r) Enrique Aguilar Del Alcázar.
 - Del Gral. PNP. Jesús Ríos Vivanco, Jefe de la VIII Macro Región Ayacucho Ica, sobre las Incidencias delictivas en la Región.
 - De los integrantes del CORESEC-ICA.
4. Acuerdos

Verificado el quórum correspondiente, el Presidente del CORESEC-ICA, Ing. Fernando Cillóniz Benavides, dio el saludo de bienvenida a todos los integrantes, mencionando que la entrega formal del sistema de agua potable, será de 24 horas al día, el cual será beneficioso para más de 170 mil personas. Anuncio además que el presidente de la Republica no llevo a Ica por razones de fuerza mayor y se encontraba en la Ciudad de Piura.

Así mismo manifestó que el daño en la provincia de Ica, fue ubicada en su mayoría por los centros poblados, como Chanchajalla, Los Molinos, San Ildefonso, Av. Siete, donde fueron 40 centros pobladas, con las carreteras intransitables, para lo cual se recibió presupuesto del Gobierno Central para la reconstrucción de vías en la Región Ica. Añadió además que la visión del Presidente de la Republica sea a cien años, mencionando que el problema de Ica, es el crecimiento de la población, es decir realizar la construcción de reservorios que servirán de retención las aguas de lluvias y evitar que el cauce de los ríos crezca durante las venidas, para



Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica



almacenar más de cien millones de metro cúbicos, reforestar las cuencas – la plantación de árboles y la construcción de diques como los que mitigaron el desastre en La Tinguiña y Los Molinos, limitar la explotación de la caña en bordes de los ríos, el otro punto de las inundaciones es la acumulación de basura en las acequias de la ciudad y permitir sancionar a aquellas personas que arrojan desechos a los cauces.

Agrego que durante las crecidas de agua, se ordene el levantamiento de las compuertas sin excepción, y como último punto es la reubicación de la población que se encuentran en el cauce de la quebrada de Cansas, Chanchajalla, Huamanpali, Cañapai, donde existen zonas seguras en el desierto por ejemplo Zonas de Villacurí, tierra prometida.

Así mismo agradeció la capacidad de respuesta de todas las instituciones del ámbito local, Regional, Nacional, ámbito privado, PNP, la Defensoría, la Iglesia. Agregó que la región Ica está adquiriendo tres bombas con las características adecuadas para casos de inundación a futuro.

Acto seguido, el ST del CORESEC, solicitó la aprobación del acta de la segunda sesión del CORESEC 2017, la cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

Por su parte el representante de la Región Policial de Ica, Coronel PNP. Ricardo Guillen Balbín, realizó la exposición de incidencias delictivas, de enero a febrero del 2017, se registraron 835 denuncias, 28 delitos contra la vida el cuerpo y la salud, 124 contra la libertad, 584 DCP- roo agravado, 487 de DCP – hurto, 186 de peligro común y otros 274 delitos, siendo en total de 1683 delitos violentos registrados en la Región Ica, por su parte en las diferentes comisarías de la Región se registraron las siguientes cantidades de delitos, en la provincia de Ica 793 delitos, 376 delitos en la provincia de Chincha, 348 delitos registrados en la Provincia de Pisco, 133 en la provincia de Nasca, 33 delitos en la Provincia de Palpa.

Con relación a resumen de producción del primero de enero al 28 de marzo del 2017, se ejecutaron 1708 operativos, 806 personas detenidas, requisitorizados 578, bandas desarticuladas 38, armas de fuego incautadas 38, armas blanca 04, papeletas impuestas 13,212, alcoholemia 397, lunas oscurecidas 375, envoltorios de droga incautada (2799 pbc), envoltorio de cocaína 305, envoltorios de marihuana 73, droga por kilogramos decomisadas, año 2017 subió a (167.88 kg) , clorhidrato de cocaína 25.299 kg, con respecto a marihuana se incautó (73.528 kg).

Así mismo, el 13 de marzo se intervino el bus “EXCLUSIVA” en la ruta lima- desaguadero se intervino 04 mujeres colombianas con 40 kg de marihuana, el 10 de marzo en el peaje Villacurí en el bus “EXCLUSIVA” se intervino a dos personas con fajas artesanales de 04 kg de clorhidrato de cocaína, también se capturo a la banda los destructores de chincha el día 19 de marzo.

Por su parte el Presidente del CORESEC, menciono como está sustentada la disminución del delito por extorsión, a su vez el representante de la PNP, indico que en el procedimiento se comunica automáticamente al Ministerio Publico al fiscal de turno, dando cuenta a la DININCRI.

A su turno el Dr. Orlando Gómez Ocorima, manifestó que los trabajos entre la PNP y el Ministerio Publico han sido compartidos, además de la masa de incidencia de delitos contra el



patrimonio, robo y hurto agravado, así mismo se tiene que instar a la PNP en realizar mayores operativos. Los delitos en Ica se comenten mediante la intermediación de moto taxis o motos lineales, estos vehículos muchas veces no cuentan con placas de rodaje y a la vez se encuentran en mal estado, por lo que se tiene que realizar más operativos y prevenir el uso de armas para disminuir los delitos de robo agravado. Con respecto a la libertad sexual, donde hay una alta incidencias de violación en toda la región Ica, una vez la PNP hace su trabajo, se tiene que llevar a cabo la declaración de la agraviada en una cámara gessell, comunicando que actualmente se cuenta con dos cámaras una en Chincha y la otra en Ica, por ejemplo una víctima de violación sexual que sea de Marcona o de Nasca se le estaría programando la declaración dentro de 02 ó 03 meses. Por lo que se tendría que solicitar al Ministerio Publico y al Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de la instalación de estas cámaras en las Provincias de Pisco y Nasca y en cuanto a los delitos de extorsión, se ha realizado un buen trabajo con los operativos realizados con penas privativas de 36 meses.

A su turno el Coronel Guillen, manifestó que se han realizado las coordinaciones con el Alcalde de Ica y la Dirección de Transporte y los comandantes de tránsito para realizar el censo de moto taxis.

Por su parte el Jefe de la Defensoría del Pueblo, indico que muchas personas de nacionalidad colombiana vienen extorsionando por los préstamos de dinero, otro punto son las moto taxis que son utilizados para el robo y hurto, por lo que la PNP y Municipalidad tiene que ser fuerte y se ordene conforme a las normas las vías de transito así como la formalidad, el tema de papeletas y suspensión de licencias, se han detectado que existe un problema en el manejo del sistema por parte de la MPI, en cuanto a la inhabilitación de papeletas donde había un ciudadano que debía ser inhabilitado en su licencias y esa persona nuevamente ha obtenido su brevete, el cual se estará pasando el caso al Ministerio Publico, con respecto al caso del Dengue, se tiene que sanear para continuar con la labor de fumigaciones con la labor de todas las instituciones. Por otro lado en cuanto a las zonas afectadas por las lluvias, en el sector de Ocucaje se debería de construir un puente y sobretodo la reubicación de la población, además indico sobre la construcción de represas y la reforestación de bosques, a su vez solicito la presencia de los Directores de los Penales de Chincha y de Ica.

El Presidente del CORESEC, manifestó que el brote de dengue se originó en SACRAMENTO y más del 20 % de las casas se encuentran deshabitadas, por lo que se comunicó con personal de la fiscalía donde fue imposible la fumigación de estas casas, a su turno el Dr. Gómez Ocorima, indico que se reunieron un conjunto de autoridades para la articulación del hecho y en horas de la tarde se coordinó con el Director de la DIRESA, así mismo el descerraje de una propiedad lo autoriza el juez, por su parte el Ing. Cillóniz menciono que se conversó con la Ministra de Salud y la fumigación se realice cada habitación de una casa.




El Defensor del Pueblo, menciona que un proyecto de ley sería más rápido y viable para la autorización del Ministerio Público y oficial de la PNP para abrir una casa en una emergencia sanitaria.

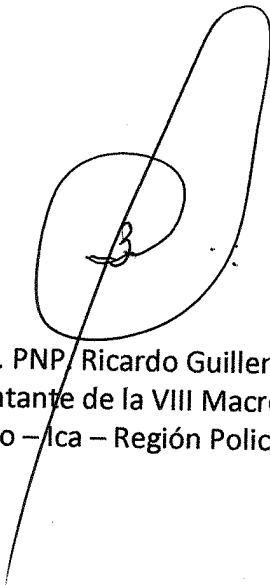
A su turno el representante de la DIRESA, manifestó el incremento de casos en SACRAMENTO donde la última fumigación se alcanzó un 87% de casas, hay que tener en consideración el proceso del desarrollo del mosquito del Dengue, la atención de los pacientes se está dando de manera oportuna los casos complicados por parte del Hospital Regional de Ica. Así mismo se ha recibido un apoyo económico por parte del MEF.

Posteriormente el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa, se pronunció que se han confirmado más de 243 casos, y 750 casos probables, para lo cual pidió las coordinaciones de todas las autoridades en la aceleración de esta recuperación y la ayuda de la población de Sacramento, ya que los recursos económicos son muy bajos en palpa, por lo que pidió al Presidente del CORESEC el apoyo necesario, así como la construcción en defensas ribereñas y drenajes en las vías.


Siendo las 17:51, se dio por finalizada la presente sesión del CORESEC.




Ing. Fernando Cillóniz Benavides
Presidente del CORESEC ICA



Crnel. PNP Ricardo Guillen Balbín
Representante de la VIII Macro Región
Ayacucho – Ica – Región Policial de Ica



Sr. Justo Mantilla Bendezú
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa

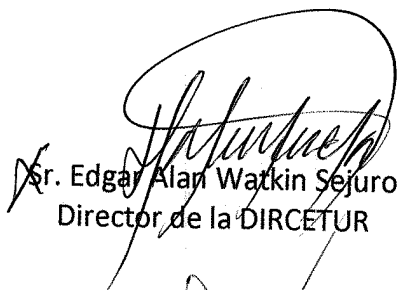



Sr. Tomas Andia Crisóstomo
Alcalde de la Municipalidad Provincial de
Pisco




Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica



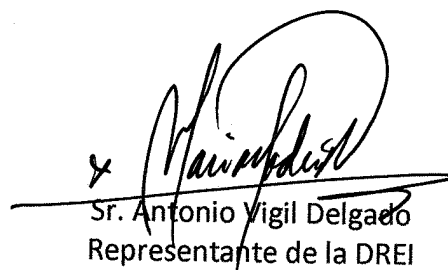

Sr. Edgar Alan Watkin Sejuro
Director de la DIRCETUR


Dr. Adolfo Ibarra Gonzales
Jefe de la Defensoría del Pueblo


Dr. Orlando Gomez Ocorima
Ministerio Público de Ica


Sr. Jesús Muñante Hernández
Representante de la Prefectura Regional de Ica


Dra. Lisseth Olmeda Jiménez
Representante del Poder Judicial

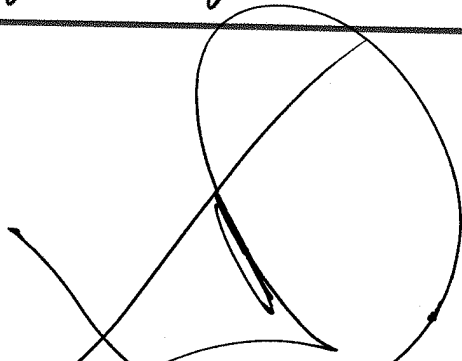

Sr. Antonio Vigil Delgado
Representante de la DREI


Sr. Walter Frizancho Valcazar
Representante de la Municipalidad Provincial de Ica


Sr. Eliseo Leon Lavallo
ST del COPROSEC de Nasca



Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica



Cnel. EP(r). Enrique Aguilar Del Alcázar
Secretario Técnico del CORESEC de Ica